



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION AMPLIACIÓN EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS ABAJO, LA PRIMAVERA, CALANTERIQUE Y ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE

Nosotros: **FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, Ingeniero Forestal, inscrito en el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras con colegiación N.º 903, con tarjeta de identidad No. 0318-1980-00697, con domicilio en el Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua y actuando en mi condición de Gerente General de la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque nombrado mediante Acta N.º 34 del día Viernes 3 de octubre de 2008 por la Corporación Municipal de Siguatepeque, con facultades amplias para poder ejercer toda clase de actos y contratos en representación de Aguas de Siguatepeque por una parte y por la otra **YURI ALEXIS AGUILAR ESPINOZA** con tarjeta de identidad No. 0801-1978-07620, RTN numérico 08011978076203, hondureño y vecino de esta ciudad, quien actúa en su condición de Gerente General de la empresa "Servicios Múltiples Aguilar" según consta en la escritura pública de Comerciante Individual mediante instrumento público número doscientos once (211) autorizado por el Notario Adolfo Octavio López Urquía, debidamente inscrita en el N° 72 del Tomo 50 del Registro de Comerciante Individual que para tal efecto lleva el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta ciudad de Siguatepeque; y que en lo sucesivo, para efectos de este contrato se denominarán "**AGUAS DE SIGUATEPEQUE**" y "**EL CONTRATISTA**" respectivamente, en atención a la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo fiscal vigente, el Plan de Inversión y Plan Operativo Anual 2021 hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos el presente contrato de obras públicas para la ejecución del proyecto de inversión: **AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS ABAJO, LA PRIMAVERA, CALANTERIQUE Y ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE**, bajo las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:** Uno de los temas de interés para la Unidad Municipal Desconcentrada "**Aguas de Siguatepeque**", es la ampliación de la **Cobertura de Redes del Sistema de Distribución de Agua Potable**. Considerando que de las actividades de mayor relevancia incorporadas y aprobadas en el **Plan Operativo Anual** y **Plan de Inversiones** del año 2021 es el desarrollo de proyectos de inversión orientados a la ampliación o extensión de las redes de distribución de agua potable parte del **Sistema de Distribución de Agua Potable**. En este sentido, y con el objetivo de mejorar el sistema de distribución en cuatro sectores de la ciudad, se requiere el desarrollo de cuatro proyectos de ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas en **Barrio Abajo, Barrio La Primavera, Barrio Calanterique y Barrio Saragoza**. **1) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO ABAJO:** Como seguimiento a una solicitud para la aprobación de una nueva conexión al sistema de distribución de agua potable, se requiere le desarrollo de un proyecto de inversión para la ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas sobre la **5 Calle** entre **1 y 2 Ave SE** del **Barrio Abajo**, proyecto denominado "**AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO ABAJO**". **2) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA PRIMAVERA:** Se requiere le desarrollo de un proyecto de inversión para la ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas sobre la **Ave Gabriela Núñez Calle 21 de agosto**, proyecto denominado "**AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



LA PRIMAVERA". 3) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO CALANTERIQUE: Se requiere le desarrollo de un proyecto de inversión para la ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas sobre la **Ave Gabriela Núñez, 10 Calle del Barrio Calanterique**, proyecto denominado "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO CALANTERIQUE". **4) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO SARAGOZA:** Se requiere le desarrollo de un proyecto de inversión para la ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas sobre la **13 Ave, 17 Calle del Barrio Saragoza S.O**, proyecto denominado "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO SARAGOZA". Motivos por los cuales es necesaria la suscripción del presente contrato. **CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO: "EL CONTRATISTA"** se compromete y obliga a entregar el proyecto de inversión **AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS ABAJO, LA PRIMAVERA, CALANTERIQUE Y ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE** conforme a lo estipulado en la Solicitud de Trabajo **ADS-11-2021-862_OYM** de fecha **08 de noviembre del 2021**, el proyecto consiste en: **1) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO ABAJO** A continuación, se detallan las actividades a desarrollar y los alcances de las mismas para la ejecución de este proyecto de inversión orientado al mejoramiento del sistema de distribución de agua potable. **1.1) Corte y demolición de sección de Pavimento.** Como actividad preliminar, se procederá al corte y demolición de aproximadamente **1.59m²** de sección de pavimento de concreto existente, como acondicionamiento del sitio para la ampliación de la red del sistema de agua potable. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 5.30 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.20 m.** **1.2) Corte y demolición de sección de Acera.** Se procederá al corte y demolición de aproximadamente **4.80 m²** de sección de acera de concreto existente. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.10 m.** **1.3) Excavación en Material No Clasificado** Se deberá hacer una excavación de aproximadamente **12.10 m³** en material **No Clasificado** para la instalación de tubería de 2 pulgadas PVC. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 100.80 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad: 0.40 m.** **Conformación Zona de Protección 1.4) Encamado para tubería PVC 2".** Para evitar roturas y daños a la tubería existente y los accesorios, es necesaria la conformación de aproximadamente **3.02 m³** de encamado con material selecto cernido y debidamente compactado. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 100.80 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.10 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta conformar la totalidad del espesor del encamado. **Suministro e Instalación de Tubería y Accesorios 1.5) Suministro de tubería PVC SDR-26".** Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con el suministro e instalación de aproximadamente **16.80 Lances** de tubería de 2 pulgadas PVC SDR-26 para una presión de trabajo de **11.25 Kg/cm² (160.00 lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 100.80 m. Diámetro: 2 in.** Antes de colocar cada tubo, es conveniente revisar su interior, a fin de eliminar cualquier objeto que pudiera ocasionar obstrucción en el conducto y para facilitar

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



la instalación, se recomienda que las campanas se coloquen en sentido contrario al flujo del agua. La tubería a utilizar será tubería de unión cementada, este tipo de unión se utiliza principalmente en tuberías de diámetros menores de **75 mm (3 in)**, por su seguridad, facilidad y rapidez de ejecución. Otro aspecto muy importante en las tuberías con junta cementada es el tiempo de secado, para garantizar una fusión completa entre las tuberías. Es por esto que se recomienda un tiempo de secado mínimo de **12 horas** previo al uso de la tubería. **1.6) Suministro de accesorios de PVC.** Se requiere el suministro y montaje de los accesorios correspondientes para la instalación de la tubería. **1.7) Aterrado y Compactado con Material del Sitio.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al proyecto "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO ABAJO", se procederá al aterrado con material del sitio cernido y debidamente compactado de los restantes **9.07 m³** de excavación a necesaria para la instalación de la tubería de 2 pulgadas PVC. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 100.80 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad total: 0.40 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este relleno se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar la totalidad del volumen restante de la excavación. **1.8) Reposición de Concreto para acera e=0.10.** Posteriormente se requiere la reposición de los **4.80 m²** de concreto simple con una proporción **1:2:2** para una resistencia a la compresión de **280 Kg/cm² (3983.22 Lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 16.00 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.10 m.** **1.9) Reposición de Concreto para Reparación de Pavimento e= 20.** Se requiere la reposición de los **1.59 m²** de concreto demolido para lo cual es necesario el vertido de **0.64 m³** de concreto simple con una proporción **1:2:2** para una resistencia a la compresión de **280 Kg/cm² (3983.22 Lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 5.30 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.20 m.** **1.10) Limpieza y Acarreo de material sobrante.** Finalmente se hará la limpieza y acarreo de **3.74 m³** de material sobrante producto de las actividades realizadas para el proyecto de "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO ABAJO" **Largo 1: 5.30 m. Ancho 1: 0.30 Profundidad 1 : 0.40m Largo 2: 16.00m Ancho 2: 0.30 m.** **2) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA PRIMAVERA:** Se requiere el desarrollo de un proyecto de inversión para la ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas sobre la **Ave Gabriela Núñez Calle 21 de agosto**, proyecto denominado "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA PRIMAVERA". A continuación, se detallan las actividades a desarrollar y los alcances de las mismas para la ejecución de este proyecto de inversión orientado al mejoramiento del sistema de distribución de agua potable. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la ejecución de este proyecto: **2.1) Excavación en Material No Clasificado:** Se deberá hacer una excavación de aproximadamente **14.40 m³** en material **No Clasificado** para la instalación de tubería de 2 pulgadas PVC. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 120.00 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad: 0.40 m.** **2.2) Conformación Zona de Protección: Encamado para tubería PVC 2".** Para evitar roturas y daños a la tubería existente y los accesorios, es necesaria la conformación de aproximadamente **3.60 m³** de encamado con material selecto cernido y debidamente compactado. A continuación, se detallan las dimensiones y

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



especificaciones de esta actividad: **Largo: 120.00 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.10 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta conformar la totalidad del espesor del encamado. **Suministro e Instalación de Tubería y Accesorios 2.3) Suministro de tubería PVC SDR-26**. Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con el suministro e instalación de aproximadamente **20.00 Lances** de tubería de 2 pulgadas PVC SDR-26 para una presión de trabajo de **11.25 Kg/cm² (160.00 lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 120.00 m. Diámetro: 2 in.** Antes de colocar cada tubo, es conveniente revisar su interior, a fin de eliminar cualquier objeto que pudiera ocasionar obstrucción en el conducto y para facilitar la instalación, se recomienda que las campanas se coloquen en sentido contrario al flujo del agua. La tubería a utilizar será tubería de unión cementada, este tipo de unión se utiliza principalmente en tuberías de diámetros menores de **75 mm (3 in)**, por su seguridad, facilidad y rapidez de ejecución. Otro aspecto muy importante en las tuberías con junta cementada es el tiempo de secado, para garantizar una fusión completa entre las tuberías. Es por esto que se recomienda un tiempo de secado mínimo de **12 horas** previo al uso de la tubería. **2.4) Suministro de accesorios de PVC.** Se requiere el suministro y montaje de los accesorios correspondientes para la instalación de la tubería. **2.5) Aterrado y Compactado con Material del Sitio.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al proyecto "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO LA PRIMAVERA", se procederá al aterrado con material del sitio cernido y debidamente compactado de los restantes **10.80 m³** de excavación a necesaria para la instalación de la tubería de 2 pulgadas PVC. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 120.00 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad total: 0.40 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este relleno se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar la totalidad del volumen restante de la excavación. **3) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO CALANTERIQUE** Se requiere el desarrollo de un proyecto de inversión para la ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas sobre la **Ave Gabriela Núñez, 10 Calle del Barrio Calanterique**, proyecto denominado "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO CALANTERIQUE". A continuación, se detallan las actividades a desarrollar y los alcances de las mismas para la ejecución de este proyecto de inversión orientado al mejoramiento del sistema de distribución de agua potable. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la ejecución de este proyecto: **3.1) Excavación en Material Tipo II:** Se deberá hacer una excavación de aproximadamente **34.16 m³** en material Tipo II para la instalación de tubería de 2 pulgadas PVC para proyecto denominado "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO CALANTERIQUE". A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 284.70 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad: 0.40 m.** **3.2) Conformación Zona de Protección**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



Encamado para tubería PVC 2". Para evitar roturas y daños a la tubería existente y los accesorios, es necesaria la conformación de aproximadamente **8.54 m³** de encamado con material selecto cernido y debidamente compactado. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 284.70 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.10 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta conformar la totalidad del espesor del encamado. **3.3) Suministro e Instalación de Tubería y Accesorios Suministro de tubería PVC SDR-26".** Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con el suministro e instalación de aproximadamente **47.45 Lances** de tubería de 2 pulgadas PVC SDR-26 para una presión de trabajo de **11.25 Kg/cm² (160.00 lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 284.70 m. Diámetro: 2 in.** Antes de colocar cada tubo, es conveniente revisar su interior, a fin de eliminar cualquier objeto que pudiera ocasionar obstrucción en el conducto y para facilitar la instalación, se recomienda que las campanas se coloquen en sentido contrario al flujo del agua. La tubería a utilizar será tubería de unión cementada, este tipo de unión se utiliza principalmente en tuberías de diámetros menores de **75 mm (3 in)**, por su seguridad, facilidad y rapidez de ejecución. Otro aspecto muy importante en las tuberías con junta cementada es el tiempo de secado, para garantizar una fusión completa entre las tuberías. Es por esto que se recomienda un tiempo de secado mínimo de **12 horas** previo al uso de la tubería. **3.4) Suministro de accesorios de PVC.** Se requiere el suministro y montaje de los accesorios correspondientes para la instalación de la tubería. Cantidad 1.00 Global. **3.5) Aterrado y Compactado con Material del Sitio.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al proyecto "**AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO CALANTERIQUE**", se procederá al aterrado con material del sitio cernido y debidamente compactado de los restantes **25.62 m³** de excavación a necesaria para la instalación de la tubería de 2 pulgadas PVC. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 284.70 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad total: 0.40 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este relleno se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar la totalidad del volumen restante de la excavación. **4) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRIO SARAGOZA:** Se requiere le desarrollo de un proyecto de inversión para la ampliación de la tubería de distribución de 2 pulgadas sobre la **13 Ave, 17 Calle del Barrio Saragoza S.O**, proyecto denominado "**AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO SARAGOZA**". A continuación, se detallan las actividades a desarrollar y los **"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"**



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



alcances de las mismas para la ejecución de este proyecto de inversión orientado al mejoramiento del sistema de distribución de agua potable. A continuación, se detallan las actividades a desarrollar para la ejecución de este proyecto: 4.1) **Excavación en Material No Clasificado**: Se deberá hacer una excavación de aproximadamente **11.28 m³** en material No Clasificado para la instalación de tubería de 2 pulgadas PVC para proyecto "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO SARAGOZA. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 94.00 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad: 0.40 m. Conformación Zona de Protección 4.2) Encamado para tubería PVC 2"**. Para evitar roturas y daños a la tubería existente y los accesorios, es necesaria la conformación de aproximadamente **2.82 m³** de encamado con material selecto cernido y debidamente compactado. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 94.00 m. Ancho: 0.30 m. Espesor: 0.10 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este encamado se conformará en capas no mayores de **0.05 m**, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material selecto hasta un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta conformar la totalidad del espesor del encamado. **Suministro e Instalación de Tubería y Accesorios 4.3) Suministro de tubería PVC SDR-26"**. Posteriormente a la finalización de las actividades preliminares, se procederá con el suministro e instalación de aproximadamente **15.67 Lances** de tubería de 2 pulgadas PVC SDR-26 para una presión de trabajo de **11.25 Kg/cm² (160.00 lb/in²)**. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 94.00 m. Diámetro: 2 in.** Antes de colocar cada tubo, es conveniente revisar su interior, a fin de eliminar cualquier objeto que pudiera ocasionar obstrucción en el conducto y para facilitar la instalación, se recomienda que las campanas se coloquen en sentido contrario al flujo del agua. La tubería a utilizar será tubería de unión cementada, este tipo de unión se utiliza principalmente en tuberías de diámetros menores de **75 mm (3 in)**, por su seguridad, facilidad y rapidez de ejecución. Otro aspecto muy importante en las tuberías con junta cementada es el tiempo de secado, para garantizar una fusión completa entre las tuberías. Es por esto que se recomienda un tiempo de secado mínimo de **12 horas** previo al uso de la tubería. **4.4) Suministro de accesorios de PVC.** Se requiere el suministro y montaje de los accesorios correspondientes para la instalación de la tubería. Cantidad 1.00 Global **4.5) Aterrado y Compactado con Material del Sitio.** Posteriormente a la finalización de los trabajos correspondientes al proyecto "AMPLIACION EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN BARRIO SARAGOZA", se procederá al aterrado con material del sitio cernido y debidamente compactado de los restantes **8.46 m³** de excavación a necesaria para la instalación de la tubería de 2 pulgadas PVC. A continuación, se detallan las dimensiones y especificaciones de esta actividad: **Largo: 94.00 m. Ancho: 0.30 m. Profundidad total: 0.40 m.** La compactación se deberá hacer de manera manual, por medio del método de compactación por impacto y de preferencia mediante el uso de una compactadora de plato, así mismo este relleno se conformará en capas no mayores de **0.05**

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



m, para esto se deberá rellenar hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total del encamado a conformar, posteriormente se deberá compactar el material un mínimo de compactación del **88%**. De esta manera hasta rellenar la totalidad del volumen restante de la excavación. **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR:** **1) AMPLIACIÓN EN RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO ABAJO 5TA CALLE ENTRE 1RA Y 2DA AVE:** 1.1) Corte y demolición de pavimento e=0.20 1.59 m². 1.2) Corte y demolición de sección de acera e=0.10 4.80 m². 1.3) Excavación para tubería PVC 2" 12.10 m³. 1.4) Encamado para tubería PVC 2" con material selecto 3.02 m³. 1.5) Suministro de Tubería PVC 2 PVC SDR-26 16.80 lance. 1.6) Suministro de accesorios de PVC 1.00 global. 1.7) Aterrado y compactado con material del sitio 9.07 m³. 1.8) Reposición de concreto para acera e=0.10 4.80 m². 1.9) Reposición de concreto para pavimento e=0.20 1.59 m². 1.10) Limpieza y acarreo de material sobrante 3.74 m³. **2) AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA PRIMAVERA, AVE GABRIELA NÚÑEZ, ENTRE CALLE 21 AGOSTO NE:** 2.1) Excavación para tubería PVC 2" 14.40m³. 2.2) Encamado para tubería PVC 2" con material selecto 3.60 m³. 2.3) Suministro de tubería PVC 2" PVC SDR-26 20.00 lance. 2.4) Suministro de accesorios de PVC 1.00 global. 2.5) Aterrado y compactado con material del sitio 10.80 m³. **3) AMPLIACIÓN DE RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE B° CALANTERIQUE, AVE GABRIELA NÚÑEZ, ENTRE CALLE 21 DE AGOSTO NE:** 3.1) Excavación para tubería PVC 2" 34.16 m³. 3.2) Encamado para tubería PVC 2" con material selecto 8.54 m³. 3.3) Suministro de tubería PVC 2" PVC SDR-26 47.45 lances de tubería PVC. 3.4) Suministro de accesorios de PVC 1.00 global. 3.5) Aterrado y compactado con material del sitio 25.62 m³. **4) AMPLIACIÓN DE RED DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SARAGOZA, 13 AVE 17 CALLE NE:** 4.1) Excavación para tubería PVC 2" 11.28 m³. 4.2) Encamado para tubería PVC 2" con material selecto 2.82 m³. 4.3) Suministro de tubería PVC 2" PVC SDR-26 15.70 lance. 4.4) Suministro de accesorios de PVC 1.00 Global. 4.5) Aterrado y compactado con material del sitio 8.46m³. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DEL CONTRATO** El contrato tendrá una vigencia de diez (10) días calendario a partir del 20/11/2021 hasta el 29/11/2021 **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** "EL CONTRATISTA" se compromete y obliga a ejecutar los trabajos descritos en la Cláusula Segunda por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA LEMPIRAS CON TREINTAY NUEVE CENTAVOS (L. 151,150.39)**, siendo la forma de pago la siguiente: **a)** Este pago será cancelado en las oficinas de la Administración de Aguas de Siguatepeque, en base a estimaciones, de acuerdo al avance de la obra, según cronograma de trabajo, o en un solo pago al finalizar con la ejecución de las obras. **b)** "EL CONTRATISTA" se obliga y compromete a realizar los pagos de impuestos que por ley se generen con la suscripción del presente contrato, debiendo presentar a la Administración de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" toda la documentación necesaria de acuerdo al régimen tributario vigente en el Estado de Honduras. **CLAUSULA QUINTA: SANCIONES ECONOMICAS** "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" en cumplimiento con la Ley de Contratación del Estado, atendiendo las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República vigentes y para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de "EL CONTRATISTA", "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" impondrá

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



sanciones económicas equivalentes al Cero Punto Treinta y Seis por ciento (0.36%) por cada día en la demora de la ejecución del contrato; lo anterior sin perjuicio de hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento, procediéndose si así conviene a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE", a la Resolución del Contrato, reservándose además el ejercicio de las acciones legales por daños y perjuicios por incumplimiento del Contrato por parte de "EL CONTRATISTA" que procediere. **CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"** por medio de su personal permanente del Departamento de Operación y Mantenimiento, serán los responsables de la supervisión y correcta ejecución del presente contrato, obligándose en tal sentido "EL CONTRATISTA" a cumplir cabalmente las ordenes e instrucciones emanadas del Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento, siempre y cuando se refieran a los objetivos del presente contrato, de acuerdo a lo dispuesto en la Solicitud de Trabajo para este proceso de contratación.- **CLAUSULA SEPTIMA: DE LAS GARANTIAS "EL CONTRATISTA"** deberá rendir a favor de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" las siguientes garantías: 1) **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO:** Deberá ser equivalente al quince por ciento (15%) del valor contratado, la cual deberá presentarse en un plazo máximo de seis (6) días hábiles posteriores a la fecha de suscripción del presente contrato. Esta presentación debe coordinarse con el Departamento de Operación y Mantenimiento a través del Jefe, encargado de la ejecución del proyecto y estará vigente hasta tres (3) meses después de la fecha prevista de finalización de la obra una vez efectuada la recepción provisional de la obra a satisfacción de "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"; y 2) **GARANTIA DE CALIDAD:** Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato la cual estará vigente por el término de un (1) año, a partir de la emisión de la constancia provisional y hasta emitir la constancia final definitiva.- Con la emisión de la presente Garantía, "EL CONTRATISTA" se compromete a reponer o reparar por su cuenta las obras defectuosas y fallas por deficiencias en materiales, mano de obra, equipamiento, vicios ocultos de construcción y por cualquier otros aspectos imputables a él comprometiéndose a subsanar los daños y perjuicios ocasionadas a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" o a terceros derivados de las causas antes indicadas, excepto los ocasionados por fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, A) "EL CONTRATISTA"** se obliga a emplear a toda su capacidad profesional, técnica, administrativa y económica, a fin de ejecutar cumplidamente la obra, así como está establecido en la Solicitud de Trabajo, acatando cabalmente las instrucciones, cambios y consideraciones emanadas de la supervisión conducentes a la buena ejecución y finalización de los trabajos. **B) Es responsabilidad del contratista la señalización requerida en cada una de las intervenciones, así como los trabajos adicionales que surjan debido a la ejecución del proyecto serán responsabilidad del contratista bajo la supervisión de personal técnico de Aguas de Siguatepeque C) Es responsabilidad del contratista el acarreo de todos los materiales y accesorios necesarios para la ejecución de este proyecto, así como el de la limpieza, disposición y acarreo de todo el material sobrante hasta un botadero autorizado. D) "EL CONTRATISTA"** se obliga a cumplir con el Protocolo de Bioseguridad implementado en la Unidad Municipal Desconcentrada Aguas de Siguatepeque, proporcionando a sus

"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"

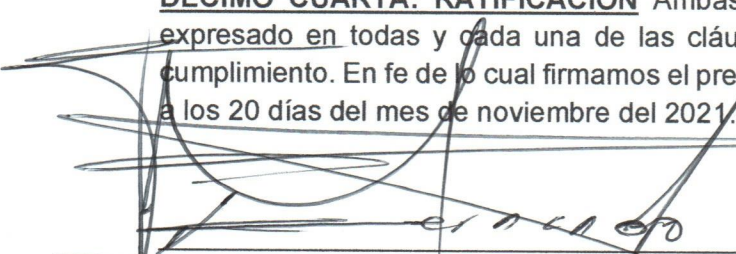



UNIDAD MUNICIPAL DESCONCENTRADA "AGUAS DE SIGUATEPEQUE"

Barrio Abajo, sobre 5ta.calle, entre 4 y 5 Avenida Sur Este, Siguatepeque
TELÉFONO: 2773 – 9410 / 2773 – 9438
www.aguasdesiguatepeque.com
E-mail: aguasdesiguatepeque@yahoo.com



empleados las mascarillas necesarias para protección de los mismos, las cuales pueden ser mascarilla quirúrgica, N95, KN95 o A3, asimismo deberá someterse a las medidas implementadas dentro del establecimiento de la unidad con la finalidad de evitar el contagio y propagación del virus COVID-19. E) El incumplimiento de estas medidas dará paso a multas y sanciones y será motivo suficiente para dar por terminado el contrato. – **CLAUSULA NOVENA: MODIFICACIONES AL CONTRATO:** A) Debido a la naturaleza de la intervención a realizar las cantidades descritas anteriormente pueden estar sujetas a cambios, las cuales se realizarán a través de un adendum a este contrato. B) Se da por entendido que cualquier retraso en los tiempos de ejecución de este contrato atribuibles a causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificado no serán sujeto de penalización o sanciones en el marco del presente contrato y podrán ser sujeto a modificaciones. **CLAUSULA DECIMA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Si con motivo de alguna desavenencia en la interpretación de este contrato, desacuerdos, reclamos y otros asuntos en los que no se pongan de acuerdo las partes, estas se someterán a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su reglamento, y demás que le sean aplicables; sometiéndose en caso necesario a la Jurisdicción y Competencia de los Juzgados correspondientes.- **CLAUSULA DECIMO PRIMERA: RESPONSABILIDAD CIVIL Y OTROS** "EL CONTRATISTA" será el único responsable de todo tipo de reclamos, demandas, querellas, incidentes, entre otros, como consecuencia de daños y perjuicios a terceros, en sus personas o sus bienes, por cualquier operación llevada a cabo en cumplimiento de este contrato. Asimismo "EL CONTRATISTA" cubrirá a "AGUAS DE SIGUATEPEQUE" por toda reclamación, demanda o acción judicial, etc., de orden laboral, previsión o seguridad social.- **CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: LEY APLICABLE** En todo aquello no previsto en este contrato y demás documentos que lo conforman; se estará a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su respectivo reglamento y demás leyes vigentes en el Estado de Honduras.- **CLAUSULA DECIMO TERCERA: TERMINACION, RESOLUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO** El presente contrato terminara: A) Por el cumplimiento normal de las prestaciones por ambas partes. B) Por resolución del mismo cuando hubiere causas suficientes. C) Por disolución de la empresa mercantil. D) Por no convenir a los intereses de Aguas de Siguatepeque continuar con este contrato. E) Por incumplimiento del contrato y f) Por las indicadas en los artículos del 126 al 131 de la Ley de Contratación del Estado, y de acuerdo a las demás leyes aplicables. - **CLAUSULA DECIMO CUARTA: RATIFICACION** Ambas partes manifiestan estar de acuerdo a lo expresado en todas y cada una de las cláusulas que anteceden y se obligan a su fiel cumplimiento. En fe de lo cual firmamos el presente contrato en la ciudad de Siguatepeque, a los 20 días del mes de noviembre del 2021.-


ING. FERNANDO LUIS VILLALVIR MARTINEZ
"AGUAS DE SIGUATEPEQUE"


YURI ALEXIS AGUILAR ESPINOZA
"EL CONTRATISTA"



"AHORRAR AGUA NO SIGNIFICA EVITAR CONSUMIRLA, SINO CONSUMIRLA CON RESPETO"



SERVICIOS MÚLTIPLES GUILAR

“TODO EN CONSTRUCCION Y REPARACION
EN SU HOGAR, NEGOCIO U OFICINA.”

Cotización

Siguatepeque 08 de noviembre de 2021.

Ing. Fernando Villalvir Martínez

Gerente General Aguas de Siguatepeque.

Estimado Ing. Villalvir:

Aprovecho la presente para saludarle y desearle bendiciones en sus labores cotidianas.

El motivo de la presente es para presentar mi oferta para el proyecto a realizar:

Se presenta oferta de trabajo para la ampliación en la red de agua potable en Barrio Abajo, Barrio La Primavera, Barrio Calanterique y Barrio Saragoza de la ciudad de Siguatepeque.

Según especificaciones dadas por el **Departamento de Operaciones y Mantenimiento De Aguas de Siguatepeque.**

Esta cotización incluye los costos de movilización de personal y materiales al sitio, acarreo de desechos y materiales en general, así como los costos de los imprevistos que surjan en el proyecto a realizar.

A continuación, se presentan los costos para la ejecución del Proyecto:



SERVICIOS MULTIPLES GUILAR

“TODO EN CONSTRUCCION Y REPARACION
EN SU HOGAR, NEGOCIO U OFICINA.”

1	Ampliación en red del sistema de agua potable en barrio abajo 5ta calle entre 1ra y 2da avenida sur este.				
	DESCRIPCION	cant.unds	UNDS	COSTO	TOTAL
1.1	Corte y Demolicion de pavimento e= 0.20	1.59	m ²	L 337.50	L 536.63
1.2	Corte y Demolicion de sección de acera e= 0.10	4.80	m ²	L 287.50	L 1,380.00
1.3	Excavación para tubería de pvc 2"	12.10	m ³	L 275.00	L 3,327.50
1.4	Encamado para tubería pvc 2" con material selecto	3.02	m ³	L 669.38	L 2,021.53
1.5	Suministro de tubería pvc 2" pvc sdr - 26	16.80	Lance	L 637.50	L 10,710.00
1.6	Suministro de accesorios de pvc	1.00	global	L 2,500.00	L 2,500.00
1.7	Aterrado y compactado con material del sitio	9.07	m ³	L 669.38	L 6,071.28
1.8	Reposición de concreto para acera e= 0.10	4.80	m ²	L 654.00	L 3,139.20
1.9	Reposición de concreto para pavimento e=0.20	1.59	m ²	L 1,178.45	L 1,873.74
1.10	Limpieza y acarreo de material sobrante	3.74	m ³	L 270.00	L 1,009.80
SUB TOTAL					L 32,569.68



SERVICIOS MULTIPLES GUILAR

“TODO EN CONSTRUCCION Y REPARACION
EN SU HOGAR, NEGOCIO U OFICINA.”

2	Ampliación en red del sistema de agua potable en barrio la primavera av. Gabriela Núñez, entre calle 21 de agosto N.O.				
	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
2.1	Excavación para tubería de pvc 2"	14.40	m ³	L 350.00	L 5,040.00
2.2	Encamado para tubería pvc 2" con material selecto	3.60	m ³	L 669.38	L 2,409.77
2.3	Suministro de tubería pvc 2" pvc sdr - 26	20.00	Lance	L 637.50	L 12,750.00
2.4	suministro de accesorios de pvc	1.00	global	L 2,500.00	L 2,500.00
2.5	Aterrado y compactado con material selecto	10.80	m ³	L 669.38	L 7,229.30
SUB TOTAL					L 29,929.07

3	Ampliación en red del sistema de agua potable en barrio Calanterique av. Gabriela Núñez, 10 calle N.O.				
	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
3.1	Excavación para tubería de pvc 2"	34.16	m ³	L 275.00	L 9,394.00
3.2	Encamado para tubería pvc 2" con material selecto	8.54	m ³	L 669.38	L 5,716.51
3.3	Suministro de tubería pvc 2" pvc sdr - 26	47.45	Lance	L 637.50	L 30,249.38
3.4	suministro de accesorios de pvc	1.00	global	L 4,500.00	L 4,500.00
3.5	Aterrado y compactado con material selecto	25.62	m ³	L 669.38	L 17,149.52
SUB TOTAL					L 67,009.41

4	Ampliación en red del sistema de agua potable en barrio zaragoza, 13 av. 17 calle s.o.				
	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNDS	COSTO	TOTAL
4.1	Excavación para tubería de pvc 2"	11.28	m ³	L 275.00	L 3,102.00
4.2	Encamado para tubería pvc 2" con material selecto	2.82	m ³	L 669.38	L 1,887.65
4.3	Suministro de tubería pvc 2" pvc sdr - 26	15.67	Lance	L 637.50	L 9,989.63
4.4	Suministro de accesorios de pvc	1.00	global	L 1,000.00	L 1,000.00



SERVICIOS MÚLTIPLES AGUILAR

"TODO EN CONSTRUCCIÓN Y REPARACION
EN SU HOGAR, NEGOCIO U OFICINA"

4.5	Aterrado y compactado con material selecto	L 669.38	8.46	m ³	L 5,662.95
SUB TOTAL					L 21,642.23
Gran TOTAL					L 151,150.39

En esta cotización incluye mano de obra de los trabajos a realizar, traslado del personal, protección de bioseguridad en el pers trabajo, así como botar desechos y la limpieza del área de trabajo.



Yuri Alexis Aguilar Espinoza.

Gerente propietario "Servicios Múltiples Aguilar".

Dirección Barrio Suyapita 8 calle NO entre 8 Y 9 Avenida NO.

Teléfono móvil 97422796.

Correo electrónico yuiaguilare201@gmail.com

RTN 0801-1978-07620-3.

Identidad 0801-1978-07620.



Cotización

Siguatepeque 08 de noviembre de 2021

Nombre del Proyecto: Ampliación en la red de agua potable en Barrio Abajo, Barrio La Primavera, Barrio Calanterique y Barrio Saragoza.

PROPIETARIO: UMD "Aguas de Siguatepeque"

CONTRASTISTA: SET "Servicios Topográficos"

SUPERVISIÓN: UMD Aguas de Siguatepeque"

NUMERO	DESCRIPCION	DATOS DEL PROYECTO			
		CANTIDAD	UNIDAD	P.U	TOTAL
1	Ampliación en red del sistema de agua potable en Barrio Abajo 5ta calle entre 1ra y 2da avenida sur este.				
1.1	Corte y demolición de pavimento e= 0.20	1.59	m ²	L 340.00	L 540.60
1.2	Corte y demolición de sección de acera e= 0.10	4.80	m ²	L 291.50	L 1,399.20
1.3	Excavación para tubería de PVC 2"	12.10	m ³	L 325.00	L 3,932.50
1.4	Encamado para tubería PVC 2" con material selecto	3.02	m ³	L 695.00	L 2,098.90
1.5	Suministro de tubería PVC 2" sdr - 26	16.80	Lance	L 645.00	L 10,836.00
1.6	Suministro de accesorios de PVC	1.00	Global	L 2,700.00	L 2,700.00
1.7	Aterrado y compactado con material del sitio	9.07	m ³	L 695.00	L 6,303.65
1.8	Reposición de concreto para acera e= 0.10	4.80	m ²	L 654.20	L 3140.16
1.9	Reposición de concreto para pavimento e= 0.20	1.59	m ²	L 1,178.45	L 3,140.16
1.10	Limpieza y acarreo de material sobrante	3.74	m ³	L 300.00	L 1,122.00
TOTAL					L 33,949.56

Reposición de concreto para acera e= 0.10

NUMERO	DESCRIPCION	DATOS DEL PROYECTO			
		CANTIDAD	UNIDAD	P.U	TOTAL
2	Ampliación en red del sistema de agua potable en Barrio la primavera av. Gabriela Núñez, entre calle 21 de agosto n.o.				
2.1	Excavación para tubería de PVC 2"	14.40	m ³	L 325.00	L 4,680.00
2.2	Encamado para tubería PVC 2" con material selecto	3.60	m ³	L 695.00	L 2,502.00
2.3	Suministro de tubería PVC 2"sdr - 26	20.00	Lance	L 645.00	L 12,900.00
2.4	Suministro de accesorios de PVC	1.00	Global	L 2,700.00	L 2,700.00
2.5	Aterrado y compactado con material del sitio	10.80	m ³	L 695.00	L 7,506.00
TOTAL					L 30,288.00



NUMERO	DESCRIPCION	DATOS DEL PROYECTO			
		CANTIDAD	UNIDAD	P.U	TOTAL
3	Ampliación en red del sistema de agua potable en Barrio calanterique av. Gabriela Núñez, 10 calle n.o.				
3.1	Excavación para tubería de PVC 2"	34.16	m ³	L 425.00	L 14,518.00
	Encamado para tubería PVC 2" con material selecto	8.54	m ³	L 695.00	L 5,935.30
3.3	Suministro de tubería PVC 2" sdr - 26	47.45	Lance	L 645.00	L 30,605.25
3.4	suministro de accesorios de PVC	1.00	global	L 4,800.00	L 4,800.00
3.5	Aterrado y compactado con material del sitio	25.62	m ³	L 695.00	L 17,805.90
TOTAL					L 73,664.45

NUMERO	DESCRIPCION	DATOS DEL PROYECTO			
		CANTIDAD	UNIDAD	P.U	TOTAL
4	Ampliación en red del sistema de agua potable en Barrio Saragoza, 13 av. 17 calle s.o.				
4.1	Excavación para tubería de PVC 2"	11.28	m ³	L 325.00	L 3,666.00
4.2	Encamado para tubería PVC 2" con material selecto	2.82	m ³	L 695.00	L 1,959.90
4.3	Suministro de tubería PVC 2" sdr - 26	15.67	Lance	L 646.24	L 10,126.58
4.4	suministro de accesorios de PVC	1.00	global	L 2,700.00	L 2,700.00
4.5	Aterrado y compactado con material del sitio	8.46	m ³	L 695.00	L 5,879.70
TOTAL					L 24,351.57
TOTAL					L 162,253.58



EDGAR ENRIQUE VÁSQUEZ SANTOS
GERENTE PROPIETARIO "SET SERVICIOS TOPOGRÁFICOS"
BARRIO EL CARMEN 8 AVENIDA N.O. Y 4 CALLE N.O.
IDENT # 1214-1964-00054
RTN # 12141964000543
TELÉFONO: 9957-5755
CORREO ELECTRONICO: edgarvasquez32@yahoo.es



TEL: 2656-1762/96113480 E-MAIL: gerencia.icad@gmail.com
RTN: 04019017964542

COTIZACION

PRESUPUESTO POR ACTIVIDADES DE AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE

FECHA: 08/11/2021

PROYECTO DE AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN BARRIO ABAJO, LA PRIMAVERA, CALANTERIQUE Y SARAGOZA

UBICACION: SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, HONDURAS

PRESENTADO POR: ING NILSON JAVIER MEZA CICH-6081

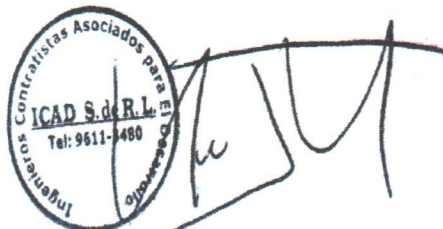
DIRIGIDO A: LIC. MIRIAM HERNANDEZ GERENTE ADMINISTRATIVA DE ADS

1. Ampliación del sistema de agua potable en barrio Abajo 5ta calle entre 1ra y 2da avenida sur este.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
1.1	Corte y demolición de pavimento e= 0.20	m ²	1.59	L 345.60	L 549.50
1.2	Corte y demolición de sección de acera e= 0.10	m ²	4.80	L 295.00	L 1,416.00
1.3	Excavación para tubería de PVC 2"	m ³	12.10	L 355.00	L 4,295.50
1.4	Encamado para tubería PVC 2" con material selecto	m ³	3.02	L 690.00	L 2,083.80
1.5	Suministro de tubería PVC 2" PVS SDR -26	Lance	16.80	L 648.60	L 10,896.48
1.6	Suministro de accesorios de PVC	Global	1.00	L2,650.00	L 2,650.00
1.7	Aterrado y compactado con material del sitio	m ³	9.07	L 500.00	L 4,535.00
1.9	Reposición de acera e=10	m ²	4.80	L 675.86	L 3,244.13
1.8	Reposición de concreto para pavimento e= 0.20	m ²	1.59	L1,201.74	L 1,910.77
1.10	Limpieza y acarreo de material sobrante	m ³	3.74	L 295.00	L 1,103.30
SUB-TOTAL					L 32,684.48

2. Ampliacion del sistema de agua potable en barrio la primavera av. Gabriela Núñez, entre calle 21 de agosto n.o.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
2.1	Excavación para tubería de pvc 2"	m ³	14.40	L 355.00	L 5,112.00
2.2	Encamado para tubería pvc 2" con material selecto	m ³	3.60	L 690.00	L 2,484.00
2.3	Suministro de tubería pvc 2" PVS SDR -26	Lance	20.00	L 648.60	L 12,972.00
2.4	suministro de accesorios de PVC	GLOBAL	1.00	L 2,650.00	L 2,650.00
2.5	Aterrado y compactado con material selecto	m ³	10.80	L 500.00	L 5,400.00
SUB-TOTAL					L 28,618.00
3. Ampliacion en red del sistema de agua potable en Barrio Calanterique Avenida Gabriela Núñez, 10 calle n.o.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
3.1	Excavación para tubería de pvc 2"	m ³	34.16	L 550.00	L 18,788.00
3.2	Encamado para tubería pvc 2" con material selecto	m ³	8.54	L 690.00	L 5,892.60
3.3	Suministro de tubería pvc 2" PVS SDR -26	Lance	47.45	L 648.60	L 30,776.07
3.4	suministro de accesorios de PVC	GLOBAL	1.00	L 4,800.00	L 4,800.00
3.5	Aterrado y compactado con material selecto	m ³	25.62	L 500.00	L 12,810.00
SUB-TOTAL					L 73,066.67
3. Ampliacion en red del sistema de agua potable en Barrio Calanterique Avenida Gabriela Núñez, 10 calle s.o.					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Total
4.1	Excavación para tubería de pvc 2"	m ³	11.28	L 355.00	L 4,004.40
4.2	Encamado para tubería pvc 2" con material selecto	m ³	2.82	L 690.00	L 1,945.80
4.3	Suministro de tubería pvc 2" PVS SDR -26	Lance	15.67	L 648.60	L 10,163.56
4.4	suministro de accesorios de PVC	GLOBAL	1.00	L 2,650.00	L 2,650.00
4.5	Aterrado y compactado con material selecto	m ³	8.46	L 500.00	L 4,230.00
SUB-TOTAL					L 22,993.76
TOTAL					L 157,362.91

NOTAS: OFERTA VALIDA POR 30 DIAS



Oferente
Ing. Nilson Meza
Gerente ICAD

SERVICIOS MULTIPLES AGUILAR
 TODO EN CONSTRUCCION Y REPARACION
 EN SU HOGAR NEGOCIO U OFICINA

Propietario: Yuri Alexis Aguilar Espinoza
R.T.N. 0801-1978-076203

Impreso en: CEPRINT, R.T.N. 0318196405391 Sigual, CERTIFICADO N° 9231-19-10500-24

Recibi de: Aguas de suquatepeque

RTN 0318-900 9236897

La suma neta: ciento cincuenta y un mil cinco cincuenta ³⁹/₁₀₀

Por concepto de: Ampliacion del sistema de agua potable

8 de 12 de 20 21

CAI: 394E85-3F0CD6-B04D8C-4D8036-D83F50-44
 Fecha Limite de Emisión: 04/02/2022

RECIBO POR HONORARIOS
 Rango Autorizado: 000-001-04-00000751 al 000-001-04-00000800

000-001-04-00 N° 000776

SERVICIOS MULTIPLES AGUILAR
 Rango Autorizado: 000-001-04-00000751 al 000-001-04-00000800
 Comayagua

Total por Honorarios L. _____
 Retención I.R. 12.5% SRP _____
 Total neta recibido 151,150.39

[Firma]
 FIRMA